



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE VALORACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "LEADER" 2014-2020.

Reunidos en la sede de ARJABOR, el martes día 30 de julio de 2019, a las 08:30 horas el Tribunal de Valoración para la contratación de Técnico/a de proyectos de desarrollo rural, en el marco del Programa de Desarrollo Rural LEADER 2014-2020, conformado por:

PRESIDENTE: Gerente de ARJABOR, Dña. María Eugenia García Gómez

SECRETARIO: Secretario de ARJABOR, D. Alfredo Miranda Rodríguez

VOCAL 2º: Agente de Empleo y Desarrollo Local de municipio del ámbito de actuación de ARJABOR, Dña. María Victoria Postigo Jiménez.

VOCAL 3º: Técnico de la Mancomunidad Campo Arañuelo, Dña. Elena Borrego Fernández.

Se procede a la realización de la Fase B, proceso selectivo.

Esta fase ha consistido en una prueba Escrita tipo test de 60 cuestiones, de las cuales 15 han versado sobre el temario del bloque A y 45 sobre el temario del bloque B. Cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta incorrecta resta 0,25 puntos.

Para proceder a la valoración del Bloque B, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 7 puntos en el Bloque A.

Esta fase, con la suma de las puntuaciones obtenidas en los Bloques A y B, será valorada con un máximo de 60 puntos, siendo necesario alcanzar, al menos, 30 puntos.

Una vez realizada la misma, los aspirantes han obtenido la siguiente puntuación:

Nombre y apellidos	Bloque A	Bloque B	Total fase B
ANA BELEN ESTEBAN LOECHES	11.5	31.25	42.75
MARIA TERESA NOVELLA DIAZ	N.P.	N.P.	---
NOELIA MARIA BRAVO PAVON	9.25	26.75	36.00
VICTOR PASCUAL CARO	12.50	17.25	29.75
MARIA VICENTA BARRADO TEJERA	10.50	14.00	24.50
CARMEN LUQUE CASTILLA	N.P.	N.P.	---
TAMARA NOELIA GONZALEZ GARCIA	10.00	21.75	31.75
MARIO GORDO MORERA	N.P.	N.P.	---
ANA BELEN FRAILE MUÑOZ	N.P.	N.P.	---
GEMA GARRIDO GARRIDO	5.00	----	----
MARIA DEL CARMEN PAJARES FRAILE	15	37.75	52.75

Según se recoge en las bases que rigen la convocatoria, una vez finalizada la FASE 2, el Tribunal constituido al efecto hará público el resultado con la puntuación obtenida, que será publicado en el tablón de anuncios de las oficinas de ARJABOR y en su página web (www.arjabor.org). Siendo la puntuación total la siguiente:



ARJABOR

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA COMARCA DEL CAMPO ARAÑUELO.

Nombre y apellidos	Total fase A	Total fase B	TOTAL
ANA BELEN ESTEBAN LOECHES	38.00	42.75	80.75
NOELIA MARIA BRAVO PAVON	25.00	36.00	61.00
TAMARA NOELIA GONZALEZ GARCIA	19.35	31.75	51.10
MARIA DEL CARMEN PAJARES FRAILE	11.10	52.75	63.85

Se dará un plazo de **cinco días** para presentar mediante escrito a la Presidencia del Tribunal las alegaciones oportunas, no siendo admitida nueva documentación en esta fase.

Una vez resueltas las alegaciones, el listado se elevará a definitivo, mediante resolución de la Presidencia del Tribunal, publicándose en el tablón de anuncios de las oficinas de ARJABOR y en su página web.

Si no se produjera ninguna alegación en este plazo, el listado provisional pasará a definitivo automáticamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se firma la presente siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha del encabezado.